

JURISDICCION VOLUNTARIA-MUERTE PRESUNTA POR DESAPARECIMIENTO
Radicación No. 68689318900120210011400

Al Despacho del señor Juez, se allegaron por parte de la apoderada del demandante las segundas publicaciones ordenadas en el presente trámite.

San Vicente de Chucurí (S), 27 de abril de 2022

LAURA VICTORIA MORALES CASTRO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO

San Vicente de Chucurí, Santander, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022).

Por haberse realizado en debida forma, ténganse las publicaciones realizadas por el demandante respecto del emplazamiento de RICARDO NIÑO MORA.

Ingrésese al Registro de Personas Emplazadas.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

**Reynaldo Antonio Rueda Rojas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo
San Vicente De Chucuri - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bc363db816f6eca0aae8bf70bb6c84a99fe9dccc84c62db6a42bbba3c85479c**

Documento generado en 28/04/2022 07:48:08 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**